



# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 15

Ciudad de México, martes 14 de noviembre de 2023

## CONTENIDO

Secretaría de Gobernación  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes  
Secretaría de la Función Pública  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social  
para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)  
Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Banco de México  
Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Instituto Nacional Electoral  
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público  
Avisos  
Indice en página 478

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL, ABIERTA**

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional abierta número: LA-72-060-913066991-N-31-2023 cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en <http://www.utectulancingo.edu.mx>, teléfono 7756890060 ext. 1140, los días del 13 al 28 de noviembre de 2023 de 9:00 a 16:00 hrs.

<b>Número de Licitación</b>	<b>LA-72-060-913066991-N-31-2023</b>
<b>Descripción de la Licitación</b>	Materiales, Accesorios y Suministro para Planteles Educativos, Médicos y para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones
<b>Volumen a adquirir</b>	49 partidas
<b>Fecha de publicación en CompraNet</b>	13 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
<b>Junta de aclaraciones</b>	22 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	29 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
<b>Notificación de Fallo</b>	30 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.

TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

RECTOR

**MTRO. JOSE ANTONIO ZAMORA GUIDO**

RUBRICA.

**(R.- 544638)****DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS****CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA**

Dependencia emisora: Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cuautla, Morelos.

Número de licitación: CUAU-OP-PROSANEAR-LP-01/2023

Dirección y contacto de la dependencia: Carretera Antiguo camino a Santa Inés #1, Colonia Emiliano Zapata, Cuautla Morelos. C.P. 62744 Tel: 7353526511

Objeto de la licitación: Construcción de colector sanitario en las colonias Narciso Mendoza y Ampliación Narciso Mendoza y ampliación de drenaje en la colonia Narciso Mendoza, municipio de Cuautla, estado de Morelos.

Ubicación de los trabajos: Colonia Narciso Mendoza y Ampliación Narciso Mendoza, Cuautla; Morelos.

Volumen de los trabajos: 2,452 m.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: martes 14 de noviembre de 2023

Fecha de publicación en CompraNet: martes 14 de noviembre de 2023

Visita a instalaciones: martes 21 de noviembre de 2023, 12:00 horas

Junta de aclaraciones: jueves 23 de noviembre de 2023, 12:00 horas

Presentación y apertura de propuesta técnica: miércoles 29 de noviembre de 2023, 12:00 horas

Presentación y apertura de propuesta económica: miércoles 29 de noviembre de 2023, 13:00 horas

Fundamento legal: Art. 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, art. 31 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 1 y 3 fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.

Expedido el 9 de noviembre de 2023, 10:00 horas.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**ING. ELFEGO BARRETO GONZALEZ**

RUBRICA.

**(R.- 544658)**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Oficio No. UTT/R/516/2023  
Tulancingo, Hgo. 08 de noviembre de 2023  
**Asunto:** Publicación convocatoria

**Ing. Alejandro López González**  
**Coordinador del Diario Oficial de la Federación**  
**Presente**

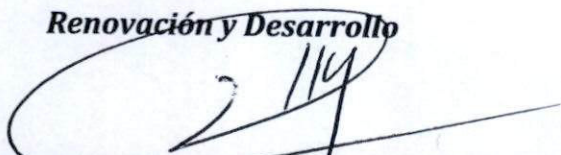
**Apreciable Sr. Coordinador:**

Adjunto al presente resumen de convocatoria de Licitación Pública Nacional número **LA-72-060-913066991-N-31-2023** para la adquisición de Materiales, Accesorios y Suministro para Planteles Educativos, Médicos y para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones, para publicarse el martes 14 de noviembre de 2023; publicación que se realizará en 0.5 plana, con un costo de \$10,048.00 (diez mil cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y el número de registro de cotización 081453450370140. Procedimiento realizado en el marco de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Le reitero las seguridades de mi mayor consideración.

**Atentamente**

*Renovación y Desarrollo*

  
**Mtro. José Antonio Zamora Guido**  
**Rector**



c.c.p. Expediente  
Minutario

JAZG/JHAH/m30\*  
90





José Alberto Olvera Pérez &lt;alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx&gt;

**RESPUESTA A SU COTIZACION Resumen Convocatoria 31.doc**

1 mensaje

dof@segob.gob.mx <dof@segob.gob.mx>  
 Para: alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx

8 de noviembre de 2023, 15:16

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
Resumen Convocatoria 31.doc	081453450370140	0.5 planas.		10,048.00

Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial y llenar el formato de pago que obtiene aquí.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

**ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

• **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**

- El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
- Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
  - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social): no se aceptará el membrete como encabezado, pero sí su descripción.
  - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
  - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
  - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento.
  - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
- En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, membretes ni cuadros de texto.
- Las Convocatorias para Licitaciones Públicas, en caso de utilizar tablas de edición, deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal y hasta seis columnas en formato vertical. En ambos casos la información contenida deberá ser concisa.
- El formato vertical es aplicable según la extensión del documento, en notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación; programas anuales de obras o licitaciones públicas.
- En el caso de Edictos, el archivo electrónico deberá incluir toda la información contenida en el documento original impreso, agregando la descripción del sello del membrete y la leyenda que se encuentran en la parte superior del documento, así como el sello judicial de goma que generalmente se encuentra estampado a un lado de la firma de la autoridad que emite el edicto.

• **Requisitos para la publicación de documentos:**



- o Escrito dirigido al Coordinador del Diario Oficial de la Federación, solicitado la publicación del documento, fundando su petición conforme a la normatividad federal aplicable. Señalar en el escrito, el costo, espacio, número de registro de cotización, y fecha de publicación, en su caso; así como nombre, firma, cargo y firma autógrafa de quien la solicita. La solicitud no podrá ser firmada "POR AUSENCIA" o "POR PODER". El escrito se presenta en original y dos copias legibles.
  - o Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa del emisor, sin alteraciones, en original y dos copias legibles. Este documento debe ser el mismo que envió a cotizar. En caso de cambios deberá realizar nuevamente la cotización. En caso de tratarse de un edicto, el documento deberá contener sello del tribunal que emite el mismo, legible.
  - o Versión electrónica del documento a publicar contenida en un sólo archivo, correctamente identificada. En caso de ingresar más de un documento, cada uno deberá estar en un archivo diferente.
  - o Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía Internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco (hoja de ayuda), con la clave de referencia 014001743, la cadena de la dependencia 220100100000000 y el monto de pago señalado en la tabla de los datos de cotización. En caso de requerir más de una publicación se deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección. Cabe señalar que las cuotas por derechos de publicación son susceptibles de ser actualizadas en cada ejercicio fiscal y se dan a conocer en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. En caso de duda favor de consultar las tarifas aplicables en la sección de Preguntas Frecuentes- Preguntas relacionadas con los servicios de publicación, del sitio web del Diario Oficial de la Federación.
  - o En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia para cotejo y resguardo en el Diario Oficial de la Federación:
    - La solicitud escrita y el documento a publicar deberán estar firmados por la misma persona, quien deberá acreditar su personalidad o cargo mediante instrumento público y copia simple de su identificación oficial.
    - Si el trámite lo realiza una tercera persona, deberá señalarlo en la solicitud de publicación, manifestando su nombre y anexando copia simple de su identificación.
    - Copia de la cédula del RFC.
  - o Guía pre-pagada, correctamente llenada, en caso de que la documentación haya sido enviada por correspondencia o mensajería, para devolverle el acuse y la copia del comprobante de pago correspondiente.
- **Programación de Publicaciones:**
    - o Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente **martes**, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente **jueves**.
    - o Los avisos y las convocatorias de enajenación de bienes que sean ingresados en la Sección de Avisos se publicarán de tres a cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado.
    - o Aquellos documentos cuya extensión exceda de diez cuartillas se publicarán de acuerdo a su extensión en un plazo no mayor a 15 días naturales.
  - **Consideraciones Adicionales:**
    - o Se informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones y de aprovechamientos por la compra de ejemplares y suscripciones, de conformidad con lo que establecen los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes (CFDIs) están disponibles para el contribuyente en la página de Internet [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx). El contribuyente que requiera mayor orientación deberá dirigirse al SAT. Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDIs de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado de forma correcta en el Comprobante de pago por concepto de derechos, productos y aprovechamientos, expedido por la institución bancaria.
    - o Si usted requiere publicar convocatorias para licitaciones públicas, le invitamos a gestionar ante esta unidad administrativa su nombre de usuario y contraseña para ingresar documentos en forma electrónica a través de la herramienta **Solicitud de publicación de documentos a través de medios remotos**, que se encuentra en el sitio web de este Diario Oficial [www.dof.gob.mx/](http://www.dof.gob.mx/)
    - o Si cuenta con su nombre de usuario y contraseña, así como el pago de derechos correspondiente, ingrese su documento aquí.
    - o Todos los documentos originales entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.
    - o Secciones del Diario Oficial de la Federación y documentos susceptibles de publicarse en cada una de estas:

LICITACIONES	AVISOS	SECRETARÍAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licitaciones Públicas Nacionales,</li> <li>• Licitaciones Públicas Internacionales,</li> <li>• Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas,</li> <li>• Notas Aclaratorias, Avisos modificadorios, Avisos de cancelación, de Resúmenes de Convocatoria.</li> </ul>	<p>Avisos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avisos de cesión de la cartera de una Institución de Seguros a otra,</li> <li>• Avisos de cesión de las obligaciones o derechos correspondientes al otorgamiento de fianzas de una institución a otra,</li> <li>• Convocatorias para la celebración de procedimientos públicos de venta de bienes muebles e inmuebles federales,</li> <li>• Convocatorias a licitación pública para otorgar títulos de concesión,,</li> <li>• Avisos relacionados con fideicomisos,</li> <li>• Notificaciones por edicto en materia administrativa,</li> <li>• Sanciones derivadas de procedimientos administrativos,</li> <li>• Edictos emitidos por autoridad administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos por modificaciones a autorizaciones de la SHCP,</li> <li>• Autorizaciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza,</li> <li>• Extractos de Títulos de Concesión emitidos por la APF,</li> <li>• Patentes aduanales,</li> <li>• Resoluciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza,</li> <li>• Títulos de concesión emitidos por la APF, entre otros.</li> </ul>



## Avisos Judiciales

- Edictos emitidos por autoridad Judicial.

**No serán materia de publicación en el Diario Oficial de la Federación, los documentos emitidos con base en las disposiciones mercantiles aplicables, entre los que se encuentran:**

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria de Asamblea General Constitutiva;</li> <li>• Convocatoria para Asambleas Generales y Asambleas de Accionistas;</li> <li>• Convocatoria de Asamblea de tenedores de certificados de participación;</li> <li>• Convocatoria de Asamblea por orden de autoridad;</li> <li>• Acuerdo de Asamblea sobre aumento de capital social;</li> <li>• Balance General de la negociación de sociedades extranjeras;</li> <li>• Balance de las sociedades que emiten obligaciones;</li> <li>• Estados financieros, notas y dictamen de los comisarios;</li> <li>• Reducción del capital social;</li> <li>• Acuerdos sobre fusión, último balance de cada sociedad, sistema establecido para la extinción de su pasivo;</li> <li>• Resolución de escisión;</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de transformación;</li> <li>• Decreto de exhibición cuyo plazo o monto no conste en las acciones;</li> <li>• Acuerdo sobre distribución parcial (liquidación);</li> <li>• Balance (liquidación);</li> <li>• Resultado del sorteo para designar acciones amortizadas;</li> <li>• Reglamentos de los empresarios de transportes;</li> <li>• Contratos celebrados entre el accionista único y la sociedad;</li> <li>• Aviso cuando se haya suscrito y pagado la totalidad del capital social;</li> <li>• Informe anual sobre la situación financiera de la sociedad;</li> <li>• Aviso de inscripción en el libro especial de los socios o en el registro de acciones con la estructura accionaria vigente, y</li> <li>• Acta de disolución y liquidación de sociedades mercantiles.</li> </ul> |
|---|--|

- Para cualquier duda relacionada con los requisitos o forma de pago, favor de comunicarse al teléfono: +52 55 50 93 32 00, extensiones 35078, 35079, 35067 y 35126, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Atentamente.

**El Diario Oficial de la Federación**



**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES**

Hoja 1 de 1

Plaza: **180**  
Sucursal: **0177**

R.F.C.: UTT9507201E7

Denominación o Razón Social: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Fecha y Hora del Pago: 08/11/2023 15:42 hrs.

Cuenta de Cargo: 0119828257

No. de Operación: 331212025135

Total Efectivamente Pagado: \$ 10,048

Dependencia: **01 Secretaría de Gobernación**

Por los Sigüientes Conceptos:

Llave de Pago: B5270BD5B8



**Derechos, Productos y Aprovechamientos**

Clave de Referencia del DPA	014001743
Cadena de la Dependencia	22010010000000
Periodo	Noviembre
Ejercicio	2023
Importe	10,048
<b>Cantidad Pagada</b>	<b>10,048</b>

**CadenaOriginal**

||10001=UTT9507201E7|10017=10048|20001=40012|20002=331212025135|40002=20231108|40003=15:42|40008=B5270BD5B8|14702=11|14727=2023|14704=10048|14708=10048|14720=10048|14733=014001743|14734=22010010000000|30003=000001000007000163641||

**SelloDigital**

||HSR+q/bo98j0mEzsFmbsB2ZApTJu9J+AaFKO51dKUXN+4ACyHD5xAkc/XemLhqgUXVFYBs5AXC/iktbzwEzEb1I3MevCOllb/FWHnDL+tQNNFWHdk1qQuKNVlwDog3Hpi5Rk0iJLhvPkXjLhUzpz+8sv9UIN0d14AfPEeq5x1o=||



**442504**

UTT 950720 1E7

11 2023 11 2023

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

SG

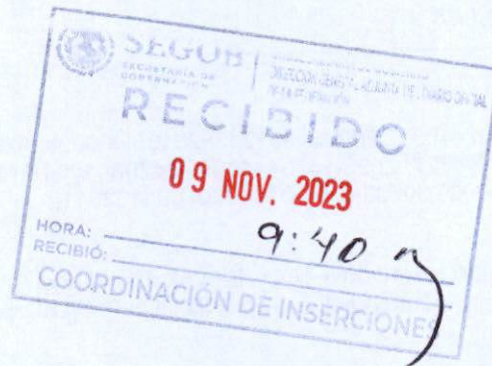
SECRETARIA DE GOBERNACION

PUBLICACIONES

ESOS VOM 20

400174

10048



10048

Número de registro: 442504  
Número de operaciones: 1  
Fecha de captura: 9/11/23

10048

Registro	Espacio	Fechas de publicación:	Monto
544638	0.500	14/11/23 //	// 10,048.